



Unión de Asociaciones
del Personal Académico
de la UASLP

BUENO POR \$213,493.36

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$213,493.36 (DOSCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 36/100) M.N.

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESO FEDERAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 3 DE DICIEMBRE DE 2019.
(2071-2070)



EN LA
LIBERTAD
EDUCANDO
C. P. *Maria de Lourdes Carrillo Romero*
SECRETARIA DE FINANZAS.

U. A. S. L. P.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
6 DIC 2019
TORRE ADMINISTRATIVA
RECIBIO _____ NUMA _____
RECIBIO _____ HORA _____



Unión de Asociaciones
del Personal Académico
de la UASLP

BUENO POR \$6,403.20

RECIBIMOS: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 6,403.20 (SEIS MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 20/100)M.N.

POR CONCEPTO DE : CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDOS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESO ESTATAL), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE **NOVIEMBRE DE 2019**, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. 3 DE DICIEMBRE DE 2019.

U.A.S.L.P.
DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
03 DIC 2019
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

g. p. m. de l.
C. P. MARIA DE LOURDES CARRILLO BOMERO.
SECRETARIA DE FINANZAS.



C



Unión de Asociaciones
del Personal Académico
de la UASLP

BUENO POR \$ 1,067.20

RECIBIM O: DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA U. A. S. L. P.

LA CANTIDAD DE: \$ 1,067.20 (UN MIL SESENTA Y SIETE PESOS 20/100 M.N.)

POR CONCEPTO DE: CUOTAS SINDICALES Y RETROACTIVOS RETENIDAS AL PERSONAL DOCENTE ACTIVO (INGRESOS PROPIOS), MIEMBROS DE LA UNION DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U.A.S.L.P., CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2019, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 17 DEL CONTRATO DE LAS CONDICIONES GREMIALES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA U. A. S. L. P. VIGENTE.

SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P. A 3 DE DICIEMBRE DE 2019.

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
03 DIC 2019
DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES
RECIBIDO

EN LA
LIBERTAD
EDUCANDO
C. P. MARÍA DE LOURDES CARRILLO ROMERO.
SECRETARIA DE FINANZAS.
HABALLAS. L.P.

U. A. S. L. P.
DEPTO. DE CONTABILIDAD
RECIBIDO
6 DIC 2019
TORRE ADMINISTRATIVA
RECIBO
HORA